IFICRE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DEL PACIFICO ADMINISTRADORA DE RECLAMOS PACIFICRE S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 07 de abril del 2014, siendo las 11h00, en las

oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DEL PACIFCO ADMINISTRADORA DE RECLAMOS PACIFICRE S.A.: Señora

VASCONCELLOS IZQUIERDO MARTHA MARIA, por sus propios derechos, y como

propietaria de 99.88% del capital social; la señora VILLACIS MARTINEZ VERONICA

GUADALUPE, por sus propios derechos y como titular de 0.13% del capital social.

Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía

señor MOSQUERA CARRION LUIS ALFONSO; y, actúa como secretaria, la señora

VASCONCELLOS IZQUIERDO MARTHA MARIA.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas

asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la

instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente

accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad

de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas

de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta

general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Estados Financieros Aprobación de los de acuerdo

NORMASINTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), Informe

de Gerencia e Informe del Comisario.

2. Destino de Utilidades

Registrada bajo No. 2663 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Fecha de Constitución: 4 de octubre de 2006 Casa Matriz – Oficina Regional: Granda Centeno, Mariano Andrade P3 y Villalengua, Quito, Pichincha, Ecuador Teléfono: (593) 2 2850 621 / (593) 8402 5416 Fax: (593) 2 2850 621

CIFICRE S.A.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con

la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto

por el presidente.

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS

INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), Informe de Gerencia

e Informe del Comisario.

La Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas

los Estados Financieros e informes por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita

por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer

punto se proceda a continuar con el orden del día.

2. DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y expresa que del valor de las

utilidades sea entregado a los socios de acuerdo a las participaciones que cada uno

posean.

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el

acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de

la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS

INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Se da lectura al punto en mención y se APRUEBA por unanimidad los Estados

Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 en NIIF.

Registrada bajo No. 2663 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Fecha de Constitución: 4 de octubre de 2006 Casa Matriz – Oficina Regional: Granda Centeno, Mariano Andrade P3 y Villalengua, Quito, Pichincha, Ecuador
Teléfono: (593) 2 2850 621
Email: gerencia@pacificresa.com



## 2.1.- DESTINO DE UTILIDADES

Se da lectura al punto en mención y se APRUEBA por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercido fiscal al 31 de diciembre del 2013.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 13h30, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

**PRESIDENTE** 

CIFICRE S. Martha de Ulorguera.

Vasconcellos Izquierdo Martha Maria

GERENTE GENERAL - ACCIONISTAS

**SECRETARIA** 

**ACCIONISTA**